

Bogotá, D.C., 16 de junio de 2020

Señores

DIAN

Ciudad

Ref: Solicitud De Actualización en el Régimen Tributario Especial - ESAL

Estimados Señores,

En cumplimiento del artículo 356-3 del Estatuto Tributario y como parte del procedimiento para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial, los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal del **COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO** identificado con NIT No. 860.007.759-3 entregan la información requerida a través de la plataforma dispuesta para gestionar la solicitud de permanencia. Incluyendo los formatos enviados a través del Servicio Informático Electrónico del Régimen Tributario Especial, SIE-RTE y el documento Memoria Económica, donde hacemos constar:

Información Memoria Económica

1. Año gravable informado

2019

2. Razón Social, identificación y el domicilio de la entidad

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Nit No. 860.007.759-3
Calle 12 C No. 6 – 25 Bogotá, D.C.

3. Descripción de la actividad meritoria (Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia)

Código CIIU 8544: Educación de Universidades. Institución que acredita su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica, la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

La enseñanza que ofrece fundamentación teórica y metodológica de una profesión y una amplia formación para la dirección, el diseño y la gestión.

La formación en instituciones legalmente reconocidas para desarrollar programas en el campo de investigación científica, producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura. Debido a su carácter investigativo, este tipo de instituciones son las únicas

autorizadas para ofrecer todos los niveles de formación: técnico profesional, tecnológico, profesional, especialización, maestría y doctorado.

Código CIU 7220: Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Incluye: La investigación y el desarrollo experimental en ciencias sociales (derecho, economía, trabajo social, psicología y sociología, entre otras). La investigación y el desarrollo experimental en humanidades (lingüística, idiomas, arte, antropología, geografía e historia, entre otras). La investigación y el desarrollo interdisciplinario, principalmente en ciencias sociales y humanidades.

Código CIU 8551: Formación académica no formal. Incluye la educación que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar académicamente a través de cursos con programas que tienen un carácter organizado y continuo, aunque no estén sujetos al sistema de niveles y grados establecidos en la educación formal.

4. Subvenciones recibidas

Anexo 1 – Subvenciones recibidas

5. Fuente de los ingresos

Los ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria en el 2019 (en millones de pesos) fueron:

Actividades Relacionadas con la Educación:	\$302.921
Actividades relacionadas con la investigación y la extensión:	\$ 11.519
Actividades de administración relacionadas con la educación	\$ 9.151
Servicios universitarios:	\$ 12.221
Donaciones desarrollo a la Educación	\$ 539
Ingresos por rendimientos del portafolio	\$ 11.810
Total de Ingresos	\$348.161

6. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto.

El pasado 25 de marzo de 2020, se presentó a la Consiliatura, máximo órgano de dirección, la conciliación entre los resultados obtenidos de la aplicación del marco normativo contable vigente en cumplimiento con la Ley 1819 de 2016 y con el Decreto 2150 de 2017, se realizó la depuración del BNE obteniéndose un BNE de cero (\$0) para el 2019. Por esta razón no se requiere la aprobación de la reinversión específica del excedente fiscal. El cual a su vez es detallado en la declaración de renta del año gravable 2019, renglón 72-Renta exenta.

La Consiliatura aprobó la destinación de los excedentes contables de 2019.

En 2018 no hubo Beneficio Neto Excedente fiscal; es cero (0)

Anexo 2 - Acta Consiliatura marzo 2020.

7. Inversiones vigentes liquidadas en el año

No aplica, las inversiones efectuadas en el año 2017 por \$32.621 millones y las efectuadas en el año 2018 por \$31.636 millones mayores a un año reflejadas en el renglón 61 de la declaración de renta de 2017 y 2018 no fueron liquidadas durante el 2019, es decir se mantienen al cierre del año.

8. Plataforma de Transparencia

La Universidad cumplió con lo requerido en la plataforma de transparencia.

Información a entregar como parte de la solicitud de permanencia que se incluye a través de la página WEB dispuesta para tal fin:

1. Nombres e identificación del cuerpo directivo

Información enviada en el formato 2531 del SIE – RTE

2. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos

El monto de los pagos al cuerpo directivo asciende en el 2019 a \$9.738.659.051

3. Los nombres e identificación de los fundadores

En 1653 **Fray Cristóbal de Torres** (Burgos, 1573 - Bogotá, 8 de julio de 1654), fundó el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

4. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior

El patrimonio bruto según consta en la Declaración de renta del año gravable 2018 es de \$627.533.508.000.

El patrimonio líquido según consta en la Declaración de renta del año gravable 2018 es de \$455.601.204.000.

5. Donaciones 2019

Incluye la Identificación de los donantes y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión.

Información enviada en el formato 2532 del SIE – RTE

6. Informe anual de resultados

Anexo 3 – Informe de gestión 2019

7. Los estados financieros de la entidad.

Anexo 4 – Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

8. Certificado del representante legal y revisor fiscal, junto donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año.

Anexo 5 – Certificación cumplimiento de requisitos

9. Copia de las Constituciones

Documentos donde consta la constitución y el cuerpo directivo.

Anexo 6 – Constituciones.

10. Certificado de existencia y representación legal

Anexo 7 – Certificado de existencia y representación legal

11. Certificación del representante legal sobre cuerpo directivo.

Anexo 8 – Certificación Representante Legal

12. Registro de Contratos Directivos

Aun la DIAN no ha dispuesto ningún mecanismo para el envío de los contratos por lo que se detallan los contratos con directivos:

Contratos vigentes durante el 2019 con el cuerpo directivo de la Universidad:

Apellidos y nombres


Tipo de contrato

Cheyne Garcia José Alejandro	Contrato Laboral
Lavaux Sthepanie	Contrato Laboral
Lleras Figueroa Catalina	Contrato Laboral
Diago Arbelaez Miguel Francisco	Contrato Laboral
Ferguson Bermudez Alberto	Contrato Laboral
López Valderrama Andrés	Contrato Laboral
Gruoso Hinestroza Merlin Patricia	Contrato Laboral
Melguizo Angel	Sin contrato – sin pagos
Carolina Durán	Sin contrato – sin pagos
Maldonado Pineda Natali	Contrato Laboral

En constancia firman,



JOSE ALEJANDRO CHEYNE GARCIA
Representante Legal
C.C. No. 80.414.941



BERNARDO RODRIGUEZ LAVERDE
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 35189-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.